



BALONCESTO **AD VALLESUR FATIMA**

PROTOCOLO COVID'19 AD VALLESUR FATIMA

PARKING MERCADO AGRICULTOR – VALLE SAN LORENZO

CALLE COOPERATIVA N° 2 – VALLE SAN LORENZO- ARONA

- ✓ Entrada para los participantes por los portones de entrada. La puerta de entrada será la derecha y la izquierda de salida.
 - ✓ No se puede aparcar en la zona de acceso al recinto.
 - ✓ Contamos con 2 canchas contiguas, con lo que en caso de 2 partidos seguidos, cada uno de ellos se jugará en una cancha diferente.
- TIEMPO DE ANTELACIÓN PARA TODOS LOS QUE HAYAN SIDO AUTORIZADOS AL ACCESO AL PABELLÓN:
 - ✓ Deben permanecer en el exterior de la instalación hasta la realización del protocolo de acceso con las medidas higiénicas.
 - ✓ En caso de solo tener un partido en la instalación, 45 minutos antes del inicio del partido se hará la entrada al recinto.
 - ✓ Si hay 2 partidos, en el segundo encuentro, la entrada se realizará al terminar el primero y una vez se haya desalojado la instalación. Se entiende que nunca antes de 45 minutos previos al inicio del encuentro.
 - ✓ No permanecer en la zona de entrada del recinto para evitar la aglomeración de personas en el proceso de entrada y salida.
- OBLIGACIONES HIGIÉNICO – SANITARIAS DEL CLUB LOCAL EN EL ACCESO DE LA INSTALACIÓN:
 - ✓ Disponibilidad de producto gel hidroalcohólico en la entrada.
 - ✓ Producto para desinfección de calzado con alfombra impregnada en la entrada.
 - ✓ Toma de temperatura. (no se permitirá la entrada con una temperatura superior a 37.5 grados).
 - ✓ Deben llegar al lugar de entrada con la mascarilla colocada de forma correcta y colocarse en la zona habilitada para entrada.
 - ✓ Colocarse en una zona manteniendo las distancias entre miembros del equipo y siempre alejados del equipo contrario.
- OBLIGACIONES HIGIÉNICO – SANITARIAS DE TODAS LAS PERSONAS QUE ACCEDAN AL PABELLÓN:
 - ✓ Entrar a la instalación de manera escalonada, manteniendo distancias y con la mascarilla colocada hasta la entrada en cancha para realizar el calentamiento.
 - ✓ Mantener distancia social mínimo de 1.5 m todo el tiempo que sea posible.
 - ✓ Cumplir con las medidas propuestas por FCB y FIBT en cuanto a los partidos a puerta cerrada.



BALONCESTO **AD VALLESUR FATIMA**

- OBLIGACIONES HIGIÉNICO – SANITARIAS EN LA SALIDA DE LA INSTALACIÓN:
 - ✓ Todos con la mascarilla colocada al finalizar el partido.
 - ✓ Salida escalonada, equipo visitante, equipo arbitral y por último equipo local.
 - ✓ Realizar el recorrido marcado para la salida de la instalación de manera que no se mezclen los grupos ni se coincida con la entrada del partido siguiente (en caso que lo haya)
- DIRECCIÓN DE LA PUERTA DE SALIDA DE DEPORTISTAS Y EQUIPO ARBITRAL:
 - ✓ Misma que la entrada.

OTRAS NORMAS A INCLUIR:

- PÚBLICO: NO SE PERMITE ACCESO A PÚBLICO. LOS PARTIDOS SERÁN A PUERTA CERRADA. PERSONAS QUE PUEDEN ASISTIR:
 - ✓ - Jugadores inscritos en Acta: máximo 12.
 - ✓ - Técnicos inscritos en Acta: máximo 7.
 - ✓ - Delegado de Campo inscrito en Acta: 1.
 - ✓ - Árbitros y Oficiales de Mesa: 2 + 2 máximo.
 - ✓ - Empleados de la Instalación: máximo 2.
 - ✓ - Personal Federativo: máximo 4.
 - ✓ - Prensa y/o Personal para la retransmisión del partido si lo hubiera: máximo 2.
 - ✓ - Un máximo de 3 personas del equipo local para labores higiénicas que sean necesarias.
 - ✓ - Un máximo de 1 persona como responsable del equipo visitante.
 - ✓ - No podrá asistir ningún jugador, técnico, delegado, etc. que no esté inscrito en el Acta.



BALONCESTO **AD VALLESUR FATIMA**

- LAS TRES PERSONAS, COMO MÁXIMO, QUE ACCEDAN AL ENCUENTRO AUTORIZADAS POR EL EQUIPO LOCAL Y LA PERSONA COMO MÁXIMO DEL EQUIPO VISITANTE TENDRÁN LA FUNCIÓN QUE CREA OPORTUNA CADA CLUB EXCEPTO LA DE ESTAR COMO PÚBLICO.
- En caso de que algún miembro del equipo presente síntomas en los 14 días previos al partido, deberá comunicarlo a su médico de atención primaria, a la Federación Insular de Baloncesto de Tenerife y a la persona de contacto del Club con el que se jugará el partido PREVIAMENTE AL ENCUENTRO.
- En caso de que algún miembro del equipo presente síntomas en los 14 días posteriores al partido, deberá comunicarse a la Federación Insular de Baloncesto de Tenerife y al contacto de los Clubs a los que se haya enfrentado en ese periodo.
- En caso que una persona presente síntomas durante un encuentro, será aislado en una sala y se comunicará a la Federación Insular de Baloncesto de Tenerife y a las autoridades sanitarias para que indiquen el procedimiento a seguir.